

2013

# GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

DOCUMENTO DESTINADO A  
DOCENTES



# **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

**DOCUMENTO DESTINADO A DOCENTES**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS .....	4
1.1 ¿QUÉ SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS? .....	4
1.2 GESTIÓN INAPROPIADA DE LOS RESIDUOS.....	5
1.3 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.....	6
1.4 LA FÓRMULA DE LAS 3R .....	8
1.5 LA SEPARACIÓN EN ORIGEN.....	10
1.6 EL CONSUMO RESPONSABLE .....	10
CAPÍTULO 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.....	11
2.1 LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.....	11
2.2 ETAPAS DE LA GESTIÓN INTEGRAL .....	12
2.2.1 Generación y disposición inicial .....	13
2.2.2 Recolección y transporte.....	13
2.2.3 Transferencia y tratamiento .....	13
2.2.4 Disposición final.....	14
CAPÍTULO 3. MARCO LEGAL EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	16
3.1 LOS PREPUESTOS MÍNIMOS .....	16
3.2 LEY 13.592 .....	16

## INTRODUCCIÓN

Los municipios del país en general, y de la provincia de Buenos Aires en particular, enfrentan serias dificultades en materia de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). En los últimos años, las actividades de consumo han determinado la generación creciente de residuos de origen doméstico, situación que resulta alarmante no sólo por el volumen producido sino también por la diversidad de composición.

La minimización en la producción de residuos empieza con el fabricante, quien determina las características del producto, tales como la vida útil, la ausencia de sustancias contaminantes y las posibilidades de reutilización y reciclaje. Por su parte, el consumidor también influye, a través de su decisión de compra, tanto en el volumen de residuos producido como en la posibilidad de que esos residuos se incorporen nuevamente al ciclo productivo.

Lograr la modificación en los patrones de producción y consumo requiere de un alto grado de sensibilización en la sociedad. Y aquí es donde los docentes desempeñan un rol vital dado que son transmisores de valores y conductas compatibles con un comportamiento ambiental responsable. Los alumnos, y en especial los de temprana edad, son altamente receptivos y actúan como agentes multiplicadores de estas conductas en sus familias. De esta manera, la problemática de los residuos que comenzó por instalarse en las escuelas, se va extendiendo hacia los hogares y, a partir de allí, al conjunto de la sociedad.

Desde la Federación Argentina de Municipios (FAM), como entidad representativa de todos los municipios de nuestro país, se considera fundamental avanzar en la temática desde las escuelas. Con esa visión, se propone la generación de experiencias piloto que contemplen el trabajo conjunto entre educadores, los chicos y el resto de la comunidad. En este sentido, esta guía fue elaborada como material de capacitación de los docentes y presenta los conceptos introductorios sobre la GIRSU.

## CAPÍTULO 1. LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

### 1.1 ¿QUÉ SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS?

Los residuos o desechos son aquellas sustancias u objetos abandonados o descartados en forma permanente por quien los produce. Esto no significa que los residuos los materiales que contienen no puedan ser vueltos a utilizar o bien convertirse en materias primas para la elaboración de otros productos.

En particular, los **Residuos Sólidos Urbanos (RSU)** pueden definirse como desechos generados por los núcleos urbanos y rurales provenientes de los procesos de consumo y desarrollo de las actividades humanas. Además de los producidos por los usos residenciales, comerciales, institucionales, el aseo del espacio público, los RSU incluyen los residuos originados en las industrias y establecimientos de salud, siempre y cuando no tengan características tóxicas ni peligrosas.

De acuerdo a su composición, los RSU usualmente son clasificados en dos tipos:

- **Orgánicos:** provienen de la elaboración de comidas. Es el caso de huesos, cáscaras, restos de fruta y verdura. Se descomponen rápidamente y son fuente de proliferación bacteriana. Atraen a roedores, insectos y también a los animales domésticos que, además de romper las bolsas contenedoras, son vectores de enfermedades.
- **Inorgánicos:** producto de la industrialización. Es el caso del plástico, papel, vidrio, metal y textil, entre otros.

La generación de RSU es una de las problemáticas ambientales más destacadas en la provincia de Buenos Aires, situación que se ha agravado por el aumento en la producción de residuos registrada en los últimos años (Tabla 1).

Tabla 1. Aumento en la producción de RSU en algunos municipios del Conurbano Bonaerense.

Partido	Población 2001	RSU (Tn/año)	Población 2010	RSU (Tn/año)	Variación en RSU (%)
Almirante Brown	515.556	115.325	552.902	148.218	22,19
Florencio Varela	348.970	55.896	426.005	67.373	17,04
La Plata	574.369	213.302	649.613	178.144	-19,74
Lomas Zamora	591.345	169.384	616.279	200.715	15,61
Moreno	380.503	63.926	452.505	79.880	19,97

La mayoría de los municipios no cuentan con un sistema de gestión integral que permita recolectar y tratar todos los RSU producidos en sus jurisdicciones. Debido a esta razón, han establecido convenios con la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) a fin de proceder a la disposición final de sus residuos.

## 1.2 GESTIÓN INAPROPIADA DE LOS RESIDUOS

Los basurales a cielo constituyen el ejemplo más claro de una gestión inapropiada de los RSU. Se trata de sitios en el terreno donde son arrojados toda clase de residuos (incluyendo los peligrosos) sin ningún tipo de control ni tratamiento previo.

Entre las causas principales de la existencia de basurales a cielo abierto se destacan: la falta de conciencia en la población, la debilidad en materia de educación ambiental, la usencia del servicio de recolección de residuos en zonas alejadas, el vertido ilegal que efectúan algunas industrias (principalmente para abaratar sus costos) y las falencias presupuestarias de los municipios para llevar adelante un manejo adecuado de los residuos.

Los basurales a cielo abierto constituyen un foco constante de contaminación ambiental (especialmente, del suelo y del agua), deterioran el paisaje y representan un riesgo sanitario para las poblaciones aledañas.

En oposición a los basurales a cielo abierto, rellenos sanitarios constituyen una herramienta de gestión mucho más adecuada, dado que el suelo es impermeabilizado antes de la disposición final de los residuos. De esta manera, se evita la filtración de lixiviados, el desprendimiento de olores y la proliferación de zoonosis (Tabla 2).

Tabla. 2. Aspectos ambientales y sociales de basural a cielo abierto y relleno sanitario.

Aspectos ambientales y sociales	Basural a cielo abierto	Relleno sanitario
Agua y suelo	Contaminación debido a la liberación de lixiviados	La impermeabilización impide la infiltración de lixiviados
Aire	Contaminación debido a la emisión de gases y olores	Los drenes de colección y tubos de venteo capturan los gases
Calidad del paisaje	Deterioro del paisaje debido a la dispersión de residuos	El acondicionamiento de las áreas rellenas mejora el aspecto visual
Riesgo sanitario	Deterioro de la salud de las poblaciones y de las personas vinculadas a los basurales	Los métodos de cierre y post-cierre minimizan los riesgos sanitarios

En Argentina, el 50% de los residuos son depositados en basurales a cielo abierto. Según los datos manejados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS), en el Área Metropolitana de Buenos Aires existen más de 100 basurales a cielo abierto clandestinos de variados tamaños conteniendo, aproximadamente, 450.000 TN de residuos.

El basural es un problema que afecta a todos los ciudadanos. En consecuencia, no sólo es necesario que los municipios asuman la responsabilidad de llevar a cabo una gestión apropiada de los residuos generados en sus jurisdicciones. Resulta imprescindible el compromiso de todos los ciudadanos desde el lugar que cada uno ocupa: desde la casa con la separación diferenciada; desde las industrias, a través de procesos productivos más limpios; desde las instituciones educativas, a través de la educación ambiental; desde las ONG impulsando campañas de educación y sensibilización en la población.

### **1.3 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

El primer paso para un manejo organizado de los residuos sólidos urbanos se produjo en Estados Unidos a principios del siglo XX. Hasta ese momento, los residuos eran vertidos en el suelo (enterrados o a cielo abierto), se descargaban en cuerpos de agua o se incineraban.

A comienzos de la década de 1940, Nueva York y California comenzaron con el vertido controlado y se implementaron programas para el control de vectores y la prevención de enfermedades.

Entre las décadas de 1940 y 1970 surgió una nueva forma de administración de los RSU, denominada Gestión Iluminada, que se focalizó en el control de la generación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final, con especial énfasis en los efectos ambientales y en la salud de la población.

A principios de la década de 1970, la preocupación creciente motivó un cambio en el foco en la gestión de los residuos, direccionado hacia el análisis de los materiales existentes en los RSU a fin de establecer aquellos elementos que resultaban susceptibles de ser reutilizados y/o reciclados. Este proceso derivó en el concepto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), instalado definitivamente en la década de 1990. Específicamente, la Agenda XXI en su capítulo “Manejo Ecológicamente Racional de los Residuos Sólidos”, enuncia los postulados que luego fueron retomados y enfatizados en la Cumbre de Johannesburgo 2002:

- ✓ Reducción en origen;
- ✓ Maximización de la reutilización y el reciclado;
- ✓ tecnologías de tratamiento y disposición final ambientalmente adecuadas y que incluyan recuperación de energía;
- ✓ Ampliación del alcance de los servicios relacionados con los residuos;
- ✓ Tecnologías de producción limpia y consumo sustentable;
- ✓ Investigación y desarrollo;
- ✓ Educación ambiental;
- ✓ Participación de la comunidad en la gestión de los residuos.



Fig. 1. Evolución en la gestión de los RSU.

Si bien a nivel mundial los dos primeros tópicos (reducción en origen y maximización de reutilización y reciclado) se difundieron como “la fórmula de las 3R”, en nuestro país se ha popularizado el concepto “valorización de los residuos”, que se refiere al conjunto de actividades relacionadas con la puesta en valor de los materiales aprovechables contenidos en ellos.



## 1.4 LA FÓRMULA DE LAS 3R

El aumento de la producción de RSU desencadenó un profundo debate respecto de la eliminación adecuada y, específicamente, de los métodos y tecnologías más apropiadas para lograrla.

El concepto de las 3R, propuesto en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), no sólo permite minimizar la cantidad de residuos que se genera cotidianamente sino, también, maximizar su aprovechamiento.

**Reducir** significa disminuir la cantidad de elementos que se desecharán y debe ser el primer paso en un sistema de gestión de RSU. Requiere de una transformación en los modelos de producción y consumo. A nivel del fabricante, exige la introducción de mejoras tecnológicas que optimicen el diseño y el empaquetado de productos, empleando un volumen mínimo de materiales y prolongando la vida útil. A nivel de la población, requiere de una actitud responsable en la elección, la utilización y el desecho de los productos, orientando la elección de aquellos productos que hayan sido generados de manera más amigable con el medio ambiente.

**Reutilizar** es aprovechar los elementos que ya han sido usados pero que aún pueden emplearse en alguna actividad secundaria. Cuantos más objetos se reutilizan menos recursos se gastan y menos basura se produce.

**Reciclar** es el proceso por el cual los bienes fabricados o los materiales utilizados para su fabricación, cuya vida útil terminó, son recuperados y transformados en nuevas materias primas.

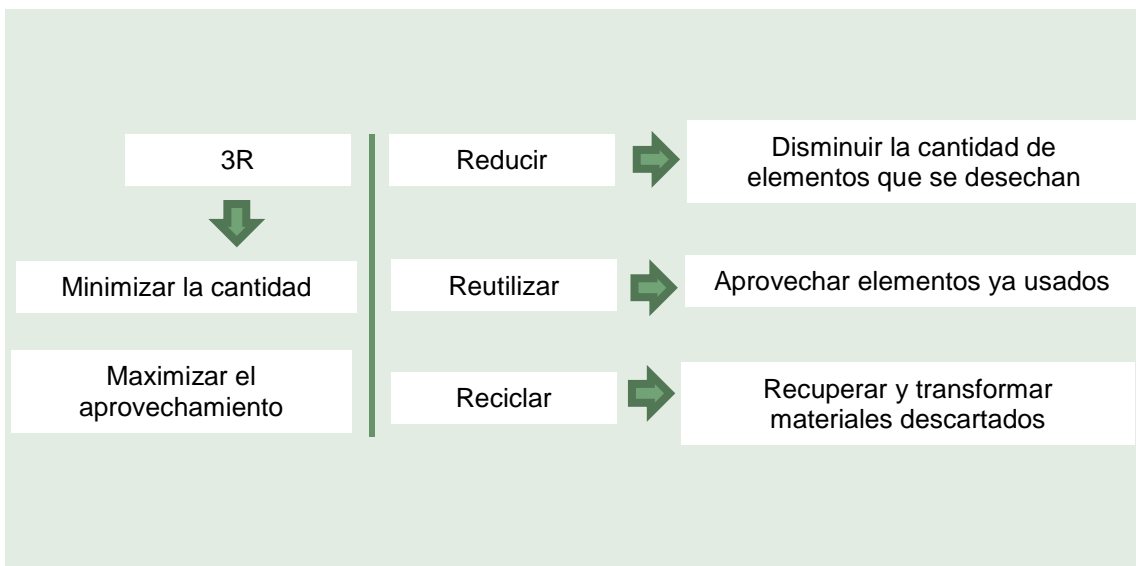


Fig. 2. Fórmula de las 3R.

¿Qué beneficios se obtienen con las 3R?

- ✓ Ahorro de recursos.
- ✓ Prolongación de la vida de los materiales.
- ✓ Ahorro de energía.
- ✓ Reducción del espacio que ocupan los desperdicios.
- ✓ Reducción de la cantidad de residuos destinados a la disposición final.

¿Cómo se puede reducir la producción de residuos?

- Solicitar que no se envuelvan los objetos comprados a menos que sea indispensable.
- Elegir los productos con menor embalaje.
- Priorizar los embalajes que pueden ser reciclados o reutilizados y aquellos identificados como biodegradables
- Ir de compras con el propio carro o bolsa.
- Optar por productos en tamaño familiar ya que generan menos residuos por unidad.
- Evitar el consumo innecesario de papel y cartón y reutilizarlos para otros usos.
- Imprimir sólo aquello que sea estrictamente necesario y utilizar las hojas en doble faz.
- Elegir accesorios personales y aparatos para el hogar que sean de larga duración.

¿Cómo se puede reutilizar y reciclar?

- Restos de alimentos: como abono orgánico y lombricultura.
- Plásticos: las botellas se pueden lavar para rellenado y los vasos descartables pueden utilizarse de macetas.
- Botellas y otros productos de vidrio: para su reutilización luego del lavado.
- Envases tetra brick: recuperar el papel o las planchas de aglomerado para confeccionar muebles y postes.
- Escombros: para la construcción en general.
- Maderas: para muebles, láminas o juguetes.
- Restos de poda y de jardinería: como abono.
- Muebles y electrodomésticos rotos: para repararlos o recuperar los materiales.
- Latas: como macetas, portalápices o para recuperar los metales y reingresarlos a la cadena productiva.
- Tambores y bidones plásticos y metálicos: para juegos de parques, como recipientes para la clasificación diferenciada de desechos o la contención de basura.
- Trapos y restos de ropa: para limpiar o tapar.
- Huesos de animales: como fertilizante o alimento para animales.
- Neumáticos gastados: para juegos de parques o vallas de seguridad.

## 1.5 LA SEPARACIÓN EN ORIGEN

La reutilización y el reciclaje requieren de la separación en origen y la recolección diferenciada.

La separación en origen de los residuos que se generan diariamente en los hogares es esencial para el proceso de reciclado porque facilita la recuperación de determinados materiales y permite su reincorporación al ciclo de producción y consumo. El modo más sencillo de llevar a cabo esta actividad es teniendo en cuenta las características de los materiales que los constituyen y clasificarlos en torno a dos categorías básicas: residuos húmedos y residuos secos.

- **Residuos húmedos u orgánicos:** todos aquellos desechos orgánicos fermentables, tales como restos de comida, cáscaras de huevo, frutas, restos de yerba, té, café, grasas y aceites comestibles, fósforos usados, desechos de animales (cáscaras de huevo, huesos, cuero, plumas) y maderas.
- **Residuos secos o inorgánicos:** constituidos por vidrios, bolsas de nylon, envases de tetra-brick, gomas, telas, latas, botellas, envases plásticos, metales, papeles y cartones.

La separación en origen permite contribuir, desde los hogares, con la tarea de separación que llevan a cabo quienes retiran los RSU.

## 1.6 EL CONSUMO RESPONSABLE

El consumo responsable apunta al uso de productos y servicios que cubran las necesidades básicas y que al mismo tiempo reduzcan la utilización de materiales tóxicos, la generación de desechos y la emisión de contaminantes.

- Reemplazar el uso de productos descartables por productos reutilizables.
- Comprar productos en envases retornables, evitando los envases de PVC.
- Utilizar bolsas de tela o el changuito en lugar de las bolsas de plástico para hacer las compras.
- Dejar en los negocios los envoltorios innecesarios.
- Donar muebles, artefactos, ropa, juguetes, libros en lugar de descartarlos en la vía pública.
- Separar la basura reciclable (papel, cartón, vidrio, envases de PET, metales).
- Utilizar cartuchos de tinta recargables.
- Reducir el uso de papel de aluminio y de envases tetra-brick.
- Optar por pilas recargables en lugar de las pilas comunes.
- Elegir lámparas de bajo consumo.

## CAPÍTULO 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

### 2.1 LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La GIRSU es conjunto de actividades que conforman un proceso de acciones para el manejo de los RSU con el objetivo de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población.

Las actividades involucradas en la GIRSU se vinculan tanto con el estudio de los RSU en sí mismos así como también de las distintas fases involucradas en su generación y en su manejo posterior. Esta forma de administrar los RSU necesita, entonces, de un enfoque multidisciplinario.

Uno de los pilares fundamentales de la GIRSU es la reducción en origen, como medio idóneo para minimizar los impactos ambientales y los costos del manejo y disposición final de los RSU.

Como muestra la Tabla 3, la GIRSU incluye dos tipos básicos de componentes: un componente funcional, que involucra actividades gerenciales, administrativas, organizacionales, legales y de coordinación institucional y un componente técnico-operativo, orientado hacia la búsqueda de las mejores soluciones técnicas para cada una de las etapas del ciclo de vida de los residuos.

Además, el necesario compromiso y participación de la comunidad y del sector empresarial, con sus correspondientes interrelaciones.

Tabla 3. Componentes involucrados en la GIRSU.

Funcional	Técnico-operativo
Conducción	Generación
Planificación	Disposición inicial
Administración y finanzas	Recolección
Marco legal	Transporte
Marco institucional	Transferencia
	Tratamiento
	Disposición final

## 2.2 ETAPAS DE LA GESTIÓN INTEGRAL

Las etapas involucradas en la GIRSU se resumen en la Fig. 3.

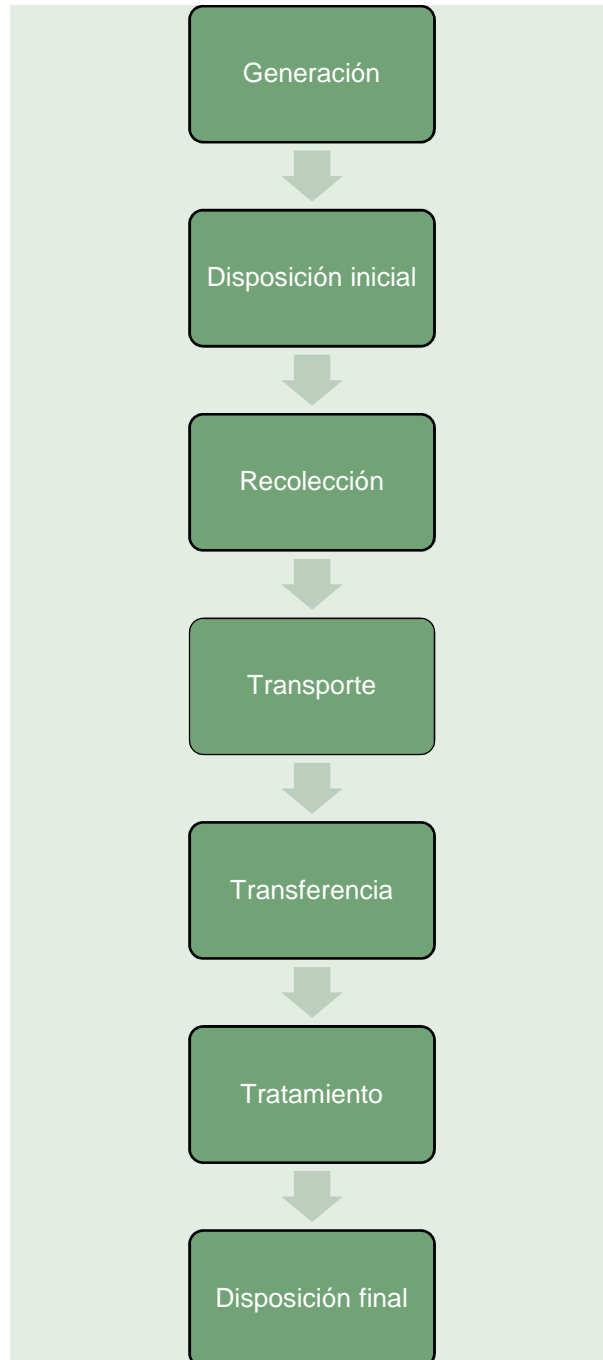


Fig. 3. Etapas involucradas en la GIRSU.

### **2.2.1 Generación y disposición inicial**

Generador es toda persona física o jurídica que produce residuos. Por lo tanto, la **generación** se refiere a la actividad productora de residuos. En función de la calidad y cantidad de residuos, los generadores pueden ser clasificados en: a)

- a) **Generadores individuales:** generadores que no requieren de programas particulares de gestión. Ejemplos: las familias.
- b) **Generadores especiales:** generadores que requieren de programas particulares de gestión. Ejemplo: empresas.

La **disposición inicial** se refiere a la modalidad mediante la cual los residuos son depositados y puede ser: a) general (cuando no existe separación en origen) o b) diferenciada (cuando existe separación en origen).

### **2.2.2 Recolección y transporte**

La **recolección** involucra el copio y la carga de los residuos en los vehículos recolectores.

El **transporte** consiste en traslado de los residuos entre los diferentes sitios. Deberá efectuarse en vehículos habilitados y debidamente acondicionados de manera de garantizar una adecuada contención de los residuos y evitar su dispersión en el ambiente.

### **2.2.3 Transferencia y tratamiento**

La **transferencia** se refiere al almacenamiento transitorio y/o acondicionamiento de residuos para su transporte. Esta actividad se lleva a cabo en instalaciones especialmente diseñadas, denominadas Estaciones de Transferencia.

El **tratamiento** involucra todas las operaciones por las cuales los residuos son tratados para minimizar los impactos ambientales, son valorizados para maximizar su aprovechamiento así como también su acondicionamiento para una disposición final adecuada. El tratamiento involucra procesos físicos, químicos y biológicos, tales como la incineración con aprovechamiento de energía, el compostaje y la producción de combustible auxiliar, el reciclaje, etc. Cada uno de estos métodos tiene sus ventajas y sus desventajas y su elección dependerá de las limitaciones existentes, los beneficios ambientales y sociales esperados y las limitaciones económicas existentes. El tratamiento se realiza en instalaciones especialmente habilitadas para tal fin, denominadas Plantas de Tratamiento.

## 2.2.4 Disposición final

La disposición final se refiere al conjunto de operaciones destinadas a lograr el depósito permanente de los residuos. Se realiza en lugares especialmente acondicionados, llamados Centros de Disposición Final.

La técnica más difundida de disposición final es la de relleno sanitario, metodología para la disposición de los residuos sólidos que minimiza el impacto ambiental y los riesgos sanitarios para la población (Fig. 4).

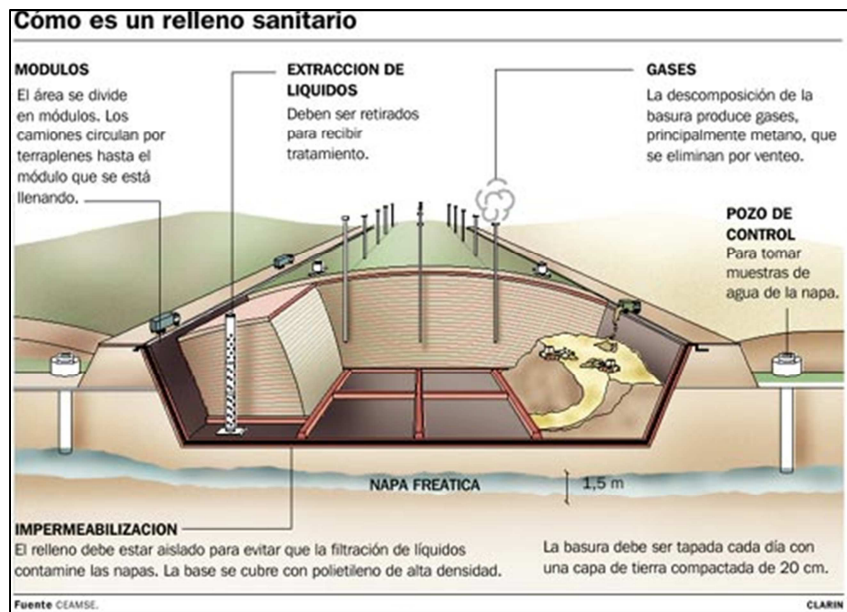


Fig. 4. Corte de un Centro de Disposición Final. Fuente: Clarín, 2012.

Los rellenos sanitarios disponen de procedimientos estrictos de operación y control, entre los que se destacan los sistemas de impermeabilización, que impiden las filtraciones de contaminantes y permiten la eliminación adecuada de gases y líquidos lixiviados.

El emplazamiento de los rellenos sanitarios deberá realizarse mediante una planificación territorial que considere múltiples variables: las características biofísicas del medio (clima, tipo de suelo, características hidrogeológicas, características topográficas), las poblaciones existentes, el uso actual de la tierra, la expansión urbana, condiciones de acceso, entre otras.

La escasa disponibilidad de terrenos es usualmente el factor limitante a la hora de decidir sobre la ubicación de un relleno sanitario. Esta dificultad llevó a países europeos, como el caso de Alemania, a profundizar las políticas que promueven la incineración y el reciclaje, para reducir la cantidad de residuos a enviar a los rellenos sanitarios.

La legislación de la provincia de Buenos Aires, la Ley 13.592, propicia el desarrollo de mecanismos de asociación entre municipios a través de acuerdos regionales que permitan que dos o más localidades cercanas realicen el manejo conjunto de los residuos en una o más de sus etapas.

Estos modelos de proyección regional tienen ventajas varias: facilitar la ubicación de un sitio apto para la disposición final al ampliarse el área a considerar; distribuir las cargas entre varios actores públicos en cuanto a las inversiones iniciales requeridas en infraestructura; aprovechar el efecto de las economías de escala, tanto para abaratar los costos de operación como para mejorar las condiciones operativas y de comercialización de materiales recuperados, entre otras.



## **CAPÍTULO 3. MARCO LEGAL EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **3.1 LOS PREPUESTOS MÍNIMOS**

A nivel nacional, los Presupuestos Mínimos para la GIRSU están establecidos por la Ley 25.916. Cabe recordar que el Presupuesto Mínimo se refiere a un estándar básico de protección que rige para todo el territorio nacional, dejando abierta la posibilidad de que los gobiernos locales establezcan criterios más estrictos.

Los objetivos de la Ley 25.916 son básicamente tres:

- Lograr un manejo adecuado de los residuos domiciliarios;
- Promover la valorización de los residuos;
- Minimizar el volumen de residuos destinados a la disposición final.

La Ley define a la GIRSU como el conjunto de actividades complementarias que conforman un proceso de acciones para el manejo de residuos domiciliarios, con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población, y establece las siguientes etapas de gestión: generación, disposición inicial, recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final.

Serán Autoridades de Aplicación de la presente Ley los organismos que determinen las jurisdicciones locales. Las autoridades competentes serán responsables de la GIRSU en sus jurisdicciones respectivas

La Ley otorga un plazo de 10 años, a partir de su fecha de promulgación, para la adecuación de las distintas jurisdicciones a las disposiciones establecidas respecto de la disposición final de residuos domiciliarios.

### **3.2 LEY 13.592**

En la provincia de Buenos Aires, los procedimientos vinculados a la GIRSU están regulados por la Ley 13.592. Sus objetivos son básicamente tres:

- Incorporar la separación en origen, la reutilización y el reciclado;
- Minimizar la generación de residuos;
- Diseñar e instrumentar campañas de educación ambiental a fin de sensibilizar a la población;
- Incorporar tecnologías y procesos ambientalmente saludables y adecuados a la realidad local y regional.

La Ley obliga a los municipios bonaerenses a presentar a la Autoridad Ambiental Provincial un Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos urbanos (PGIRSU), cuyos contenidos mínimos son los siguientes:

- Caracterización ambiental y socio-económica;
- Caracterización de cada etapa de la GIRSU;
- Estudio de Impacto Ambiental (EslA);
- Programa de educación ambiental.

Los PGIRSU que presenten los municipios deben tener, entre sus objetivos, la erradicación de los basurales a cielo abierto y el establecimiento de nuevos en sus respectivas jurisdicciones.

Un punto novedoso de la Ley es que habilita la celebración de acuerdos regionales entre los municipios para el aprovechamiento de economías de escala en cualquiera de las etapas de la GIRSU, a fin de avanzar en el desarrollo de mecanismos de regionalización provincial.